

JCF anuncia bonistas han aceptado plan de ajuste de Cofina

(CyberNews) – La directora ejecutiva de la Junta de Control Fiscal (JCF), Natalie Jaresko, anunció el miércoles, que el proceso de votación sobre el Plan de Ajuste de la Corporación del Fondo de Interés Apremiante (“COFINA”) de Título III ha concluido y que, a base de los resultados no auditados de las votaciones, una mayoría abrumadora de todas las clases de tenedores de bonos Senior y Junior de COFINA han aceptado el Plan de Ajuste.

La Junta indicó además que más de 8,000 tenedores de bonos devolvieron las papeletas de votación, dejando establecido el éxito del proceso de solicitud y el amplio apoyo para la reestructuración.

Natalie Jaresko, declaró por escrito que “el Plan de Ajuste de COFINA, y el compromiso que se requirió en muchos de los asuntos relacionados, es otro paso para ayudar a que Puerto Rico esté en el camino hacia la recuperación. Confiamos en que la transacción se aprobará en la audiencia de confirmación y que esta importante reestructuración pueda consumarse poco después”.

La audiencia de confirmación del Plan de Ajuste de COFINA está programada para los días 16 y 17 de enero de 2019.